



¿Empresas Responsables?

CARLOS TREVILLA

Representante de UGT en el Consejo Económico y Social (CES) Vasco

El debate sobre la RSE es, en nuestro país tardío e incipiente, escaso y desestructurado y, dado su contenido ambivalente, complicado e incierto, con riesgos y oportunidades, también sindicales. Así lo manifesté en una jornada, organizada en diciembre por el CES vasco, con participación de expertos empresariales y universitarios y responsables institucionales y de organizaciones comprometidas con la RSE.

El origen de la RSE hay que situarlo en el papel preeminente y central de las empresas en la sociedad. La globalización de la economía lleva consigo aparejados procesos continuos de liberalización, desregulación y privatización que explican el reforzamiento del poder de las empresas. Estas quieren liberarse de ataduras en aras de la competitividad, lo que supone una mutación de relaciones entre capital y trabajo que debilita el llamado "contrato social" entre empresas y trabajadores.

Cuando hay barra libre, los efectos sociales desgraciados están servidos: desregulaciones y recortes generalizados de los derechos laborales, degradación permanente de las condiciones de trabajo, precariedad generalizada e insoportable siniestralidad, deslocalizaciones y despidos masivos en empresas con altos beneficios, incremento del trabajo infantil, argucias e ingenierías contables con complicidad auditora y bancaria, y degradación del medio ambiente.

La reacción de la ciudadanía y la presión social de las organizaciones obligan a las empresas, preocupadas por su reputación e imagen, a crear el discurso de la RSE, tratando de convertir la presión ciudadana en ventaja estratégica. Por ello, defienden que el conflicto debe ser anulado o superado, que las leyes y los convenios han de ser suplantados por códigos de conducta voluntarios, además de la generalización de los mecanismos de autorregulación y buenas prácticas, la progresiva individualización de las relaciones laborales y el debilitamiento de los sindicatos. Estos son los riesgos y el "contrabando".

La RSE es un concepto social en construcción; que tiene que combinar el llamado "triángulo de desarrollo": Eficacia económica, cohesión social y sostenibilidad ecológica. Es voluntaria, pero no unilateral. Supone realizar acciones e iniciativas, añadidas al pleno cumplimiento de las leyes y los convenios colectivos en vigor. Debe ser acordada con los sindicatos y medible y evaluable –con indicadores comunes– por instituciones independientes y externas. Es la apuesta por empresas productivas, cualificantes y participativas, con comportamientos justos, igualitarios y responsables. Responsabilidad social es más que reputación social.